

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.483

No se devuelven los originales

Jueves 29 de enero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Al margen del Código

## Medidas profilácticas

Por el ministerio del Trabajo se ha firmado un Real decreto regulando la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros. Estos podrán ejercer sus actividades mediante una tarjeta de identidad que se impone como obligatoria y la cual se solicitará en el plazo de tres meses, no pudiendo contratar ni ejercer por cuenta propia otro oficio o profesión al pasado dicho plazo no poseyera la referida tarjeta de identidad. La negativa de la concesión de la tarjeta de identidad lleva consigo la prohibición de que el solicitante pueda seguir trabajando dentro del territorio español.

Sinala el Real decreto las cantidades que en concepto de arbitrios hará de asestecer los trabajadores extranjeros, así como las sanciones en que incurren los patronos que utilicen los servicios de aquéllos, sin las correspondientes tarjetas de identidad. Cuando los extranjeros laboren por cuenta ajena han de estar provistos del correspondiente contrato de trabajo.

Es indudable que en la fauna oriental de las grandes ciudades, los extranjeros ocupan un lugar de vanguardia. Los grandes ríos de población (emigrantes) de la civilización, que decía Jacoby) atraen a la gente del campo, que no pueden vivir en las pequeñas ciudades, donde su vida y miseria son bien pronto conocidos. Los delincuentes o pseudodelincuentes que fichados por la policía están siempre bajo la mirada vigilante de los agentes del orden, huyen a países extranjeros, donde no sean conocidos, y en donde pueden, con relativa libertad, ejercer sus industrias ilícitas. En España, y sobre todo en Barcelona, la vida libre que en otras poblaciones. Marsella, por ejemplo, es pueblo de delincuencia internacional sin recaudos ni miedos de ninguna clase. Aquí, rápidamente encontraremos en el distrito quinto, gentes de otros países que vivan en perfecta armonía y ea desacredita conmiseración. Los extranjeros del hampe, en Barcelona, se ocultan siempre con el manto de ilusiones industriales que aseguran su estancia en el país. Al promulgarse el Real decreto de 12 de marzo de 1917 para evitar la entrada en el Reino de per-

La selección de tenientes de alcaldes

## Monárquicos que traicionan a la Monarquía

Del amor y de la fe en sus convicciones nos han dado un ejemplo irrisorio los concejales monárquicos del Ayuntamiento de Almería.

En una reunión celebrada por los jefes de las minorías, acordaron éstos ofrecer a los republicanos dos puestos de teniente de alcaldes en la Comisión Permanente. No aceptaron los republicanos esta dádiva, y proclamaron en nota oficial que irían a la lucha con sus propias fuerzas, sin complicitades ni connivencias con los monárquicos, que repugnaban a sus ideales y a su conciencia.

Y así ha ido a la elección la minoría republicana — con una puesta de 6 concejales — votando sólo a tres de sus individuos, casi en la seguridad de que no habían de ser elegidos, toda vez que el resto de las fuerzas monárquicas disponían de 28 concejales.

Pero el caso notable es que han resultado elegidos tres tenientes de alcaldes republicanos y primer teniente un amigo del señor Barcés, que está más cerca de la República que de otro lado.

Ello ha obedecido a que en la ambición y el egoísmo por el cargo se apoderó el desencuentro en los monárquicos, y las huestes del cacique señor Jiménez Canga-Argüelles y del cunero Salvador Carreras, al grito de «sálvese el que pueda», olvidaron lo más fundamental, lo más elemental para ellos, en estos tiempos que corremos: el triunfo de los candidatos que representaban el ideal monárquico. Concejal hubo que, en su turbación, en vez de la candidatura, depositó en la urna la citación para asistir a la junta de una sociedad minera (histórica).

Ya hay, pues, tres tenientes de alcaldes republicanos en la Comisión Permanente del excentenísimo Ayuntamiento de

## Contestando a unos comentarios

Un cura anacrónico, el de Ohanes, espíritu intrascendente e incomprendible, se ha ocupado de mi conferencia sobre el libro y la libertad de conciencia, en un largo artículo de tres columnas, que publica un diario local.

Limitárese el reverendo padre a rectificar mis puntos de vista, a refutar mis afirmaciones, o a negar, con pruebas, mis citas históricas, manteniéndose en el plano sereno de la discusión correcta y noble, y nadie tendría yo que oponer a su artículo, ya que cada cual es libre para opinar, como le plazca, en materias científicas o filosóficas. Pero como D. Alberto Gómez Martín, doctor en Sagrada Teología, no se reduce a eso, sino que, derivando por el torpe camino de la insidiosa y valiéndose de un léxico impropiado de toda persona culta y menos de un espíritu verdaderamente cristiano, se complacé en el empleo de reticencias e insinuaciones tendenciosas, me creo en el caso de acudir a las columnas de la Prensa, para contestar, aunque sea brevemente, y por una sola vez, las apreciaciones caprichosas y gratuitas de su pretensioso alegato.

Dicía Letamendi que el médico que no sabe más que medicina, ni medicina sabe; así se explican las impertinencias en que incurre el señor cura de Ohanes, que, por lo visto, no sabe más que Teología, revelando con su artículo, que no ha penetrado en el sentido de mi conferencia.

Porque yo, aunque otra cosa crea el señor doctor en Sagrada Teología, no me propuse negar ningún dogma de la Santa Iglesia Católica Apóstólica Romana. Dios me libre de meterme en semejantes cuestiones. Mi objeto no fué otro que combatir el espíritu de intolerancia y de fanatismo, que tanta sangre ha costado a la humanidad y que aún subsiste por desgracia. Buena prueba de ello es el artículo del señor cura de Ohanes, que, en tono dogmático, como si hablara a sus feligreses desde el pulpito, me niega el derecho a opinar en materias de libertad de conciencia, sin más razón para ello que mi calidad de profesor de Geografía, como si esto fuera un obstáculo para que yo pueda estudiar tales cuestiones, y como si la Geografía no fuera, precisamente, la ciencia que más persecuciones ha sufrido de parte de ese espíritu de intolerancia que Lutero vino a destruir, viéndose del libro y de la imprenta.

LICENCIADO ASTREA

Almería por obra y gracia de los monárquicos.

Sabido es la importancia política que estas autoridades municipales ejercen, por la serie de favores más o menos grandes con que dejan obligada la gratitud del vecindario y por las mejoras que pueden obtener para sus distritos; favores y mejoras que, a costa del Avantamiento, sirven para conseguir los sufragios de los electores. Poco va, por tanto, ganando la Monarquía con la entrada de esos tenientes de alcaldes en la Comisión Permanente.

Cuando se alienta y se defiende una idea, hay que alimentarla con sólido arraigo en el corazón y en el alma y no traicionarla con mezquinos convencionalismos; más inexplicables en este caso, porque sabían que la minoría republicana no daba ni un solo voto de los suyos a ningún monárquico.

Con hombres así no es extraño que el Rey vaya viendo con amargura cómo a su paso las multitudes no le ensordecen con el grito de sus vitoryas ni los sombreros se agitan con aquel entusiasmo con que en otros tiempos se agitaban.

Entregue el Gobierno los organismos de la Circunscripción de Almería a los cónclaves y caídas! Encáslaselos para escl. ¡Buena prueba han dado de saber dirigir elecciones y de sentir amor por la Monarquía! En esta ocasión han prevaricado, políticamente, entre-gando votos a los republicanos, que han demostrado que son más serios que ellos y más hábiles que todos.

Si los monárquicos españoles son iguales, si son del mismo corte y de la talla de los de Almería, bien puede el Rey ir tomando las medidas de precaución que crea más convenientes.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

extensos dominios? Pero ¿a quién se pretende convencer con semejantes argucias? ¿Es que los tribunales del Santo Oficio, encargados de castigar los llamados delitos de herejía, no estaban constituidos por sacerdotes teólogos y canonistas? En la misma literatura de la época, que refleja de un modo fiel el carácter y las costumbres de los pueblos, ¿no se alude, frecuentemente, a aquella intolerancia del clero alto y bajo?

Los ejemplos serían numerosos; pero como no me propongo mantener una polémica con el doctor párroco de Ohanes, porque no abriga la loca pretensión de convencerme, renuncio a la tarea de refutar punto por punto, sus graciosas interpretaciones de la historia, que aunque expuestas con alardes innecesarios de erudición, no resisten el más ligero examen.

Si he de decirle, para terminar, que como profesor sólo tengo un deber: el de dar mis lecciones conforme a los programas oficiales, que no contiene otra materia que la relativa a mi asignatura, la Geografía. Este deber lo cumplo siempre con estricta sujeción a las leyes del Reino. Sépalo el doctor suspicaz, por si no se habrá enterado.

Ahora, como conferenciante, en cualesquier tribuna, soy un ciudadano que goza de todos los derechos individuales garantizados por la Constitución; derechos que yo ejerce, libremente, aunque mis ideas no agraden al señor cura de Ohanes.

S. CID MESA

## Comida íntima

Varios amigos políticos y particulares del concejal republicano don Miguel Granados Ruiz piensan obsequiarle con una comida íntima para celebrar su señalado triunfo en la elección de tenientes de alcaldes celebrada ayer en el Ayuntamiento.

Bols telegramas

## El pleito ferroviario

Los ferroviarios almerienses enviaron ayer los siguientes telegramas:

«Uno, al ministro de Fomento, que dice así:

Leída Prensa manifestación Consejo Administración Compañía Andaluza, personal protesta indignado y ve bien propósitos revisión de sus cuentas.

Rogamos solución antes terminar presente mes.

El segundo fué dirigido a don Antonio Velasco, y en él se hace constar lo siguiente:

Dirigimos telegrama ministro Fomento dice así:

Leída Prensa manifestación Consejo Administración Compañía Andaluza, personal protesta indignado y ve bien propósitos revisión de sus cuentas.

Rogamos solución antes terminar presente mes.

Rogamos instrucciones urgentes. Personal, muy molesto.

## Máximas populares

Odie al cacique. No lo perdone jamás. Pienso que si no te ofendrás, pudo hacerlo con tu padre, o puede hacerlo con tus hijos o nietos.

Cuando vaya a tu casa el cacique para pedirte el voto, recíbelo amablemente; atráncala la puerta y quedáte con su piel. Va buscando que le vendas tu conciencia, y ésta jamás se debe de vender.

Da siempre tu voto a la Democracia, siquieres que tu pueblo sea grande. Nunca al cacique, pues éste quiere verte sumido en la miseria; a ti y a tus hijos. Esto no lo puedes aceptar ningún hombre libre.

Cuando la hora de la Democracia suene, que no tardará en llegar, acuerdate de los caciques, que ellos trajeron la más separadora miseria a tu Patria.

EMILIO BALBOA

## Información local

De Sanidad

Por la Inspección Provincial de Sanidad se ha transmitido a la Dirección General de Sanidad, la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Bayarcal, contra la clasificación de partidos médicos.

—En la visita de inspección girada a varios pueblos de la Provincia por el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, han sido advertidos diferentes casos de gripe.

Reglamento de subsidios

Por el ministerio del Trabajo le han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa a Antonio Alonso Cartón, Antonio Pascual López, José Collado Belmonte, Pedro Alcaraz Salvador, Enrique Hernández Delgado, Manuel Iguino Alonso y Enrique Gómez Fenoy.

Parada de semáforos

El próximo día 7 tendrá lugar, en el Parador de Martínez, la subasta de yesgas por semáforos de interés general para ganaderos y agricultores.

## La jornada de ayer

«Querido tío Pedro: Voy a ser breve, por que en realidad me han quedado pocas ganas de escribir después de una jornada tan intensa.

No fui al Ayuntamiento, como lo prometí. Usted dirá que al primer tapón, le otra. ¡Qué hemos de hacer, tío! El hombre propone y Dics dispone.

En vez de ir al Ayuntamiento me fui a un partido de fútbol que se daba en el Censo de Pinares.

No me distraje mucho, porque jugadas clásicas se ofrecieron pocas. Los bandos contendientes pusieron poco ardor en la lucha y el juego poco de lento e impreciso.

Sólo el grupo que vestía de rojo emplazó juego franco, a lo norteno, de pases largos a los extremos y de remate fulminante; y así logró el triunfo, no por inesperado, peor recibido. Chutó a «goal» con valentía, y marcó tres tantos como tres soles.

Dada la historia deportiva del equipo blanco, se pensaba en algo de juego sucio, pero no hubo tal. Ni zancadillas, ni manos, ni cargas por la espalda, y menos marrullerías y trucos de experimentados. Allí no había equipo, ni capitán; ni de juego saben nada. A los primeros veinte minutos, el encuentro estaba decidido a favor de los rojos.

Lo que sí se registraron fueron algunos «offices». Más de un actuante se hallaba fuera de juego y en lugar distinto al que debía ocupar.

Jugadas dudosas se dieron varias, de las que el árbitro no supo decidir algunas.

Sé sacaron tres «cornes» —saques de riñón— y se protestó el último tanto, alegando que hubo un «foul» antes del remate a las mallas.

El árbitro no supo decidir tampoco en esta jugada, a pesar de declarar que, a su juicio, el tanto era válido y que procedía la clasificación por «goal average».

El acta se acordó enviarla a la Nación, para que resolviera.

En general, tío, el partido no me satisfizo. No hubo lucha, y el equipo blanco parecía andar por sobre el campo como si aíme.

En otra será más extenso, tío Pedro. No elivida usted el diniego, y ya sabe usted que lo estima su sobrino, Raimundo».

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria del Pleno y eligió su nueva Comisión Permanente.

El resto de la labor informativa, como siempre.

Otro buen día de sol el de ayer, aunque con ligeros lunes.

—Erre-Ku.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcetera. Precios económicos.

Real, 9, Almería.

## Sesión del Pleno municipal

## Designación de tenientes de alcalde propietarios y suplentes

sitada en una urna preparada al efecto.)

El señor Bascuñana Jiménez, una vez emitido su voto, abandonó el salón.

Al verificarse el escrutinio aparecen tantas papeletas como votantes; entre ellas una en blanco, y otra que se considera como en blanco, y que, sin duda, algún señor concejal ha confundido con la candidatura al depositarla, ya que en ella se lee la siguiente inscripción que el alcalde lo hace en voz alta. Dice así:

Ruego a usted asista a la Junta general que tendrá lugar a las tres de la tarde del 30 del actual, calle de Gravina, número 2, y caso de no haber número se verificará el 2 de febrero siguiente, a la misma hora y si.

Almería 24 enero 1931.—El cabrador, MIGUEL CAPEL CORTÉS.

Verificado el escrutinio, da el siguiente resultado:

Don Fernando Muñoz Ocaña, 16 votos.

Don Miguel Vidal López, quince.

Don Miguel Granados Ruiz, tres.

Don Eugenio de Bustos González, once.

Don Juan Salvador Zea, diez.

Don Antonio Villegas Murcia, ocho.

Don Esteban Viciana Viciana, ocho.

Don Facundo Sebastián Roche, ocho.

Don Eduardo Moreno Nieto, seis.

Don Federico Rodríguez Ferrer, tres.

Don Manuel Carretero Ferre, uno.

El alcalde proclama tenientes de alcaldes, por el orden de mayoría de votos, a los

## EL DIA POLITICO

## Intereses de Almería

su artículo 97 no es de aplicación.

Así se acuerda.

Se vuelve a suspender la sesión por breves minutos.

Al reanudarse, sólo se hallan en el salón los señores Alcalde, Perals, Muñoz, Granados Ferré, Martínez Pérez, Salvador Zeta, Naveros, Jiménez López, Moreno Nieto, Alonso, Esteban, Villegas, Rodríguez López, Escámez, Granados Ruiz, Marco, Bustos y Ortiz.

A propuesta del alcalde, y cuando la mayor parte de los concejales había abandonado el salón de actos—no siendo posible, por consiguiente, la votación reglamentaria—, fueron designados tenientes de alcaldes suplentes los siguientes concejales.

Primer, don José Puertas Puerto.

Segundo, don Francisco Escámez Morales.

Tercero, don Antonio Ortiz Estrella.

Cuarto, don Francisco Rodríguez López.

Quinto, don Eduardo Moreno Nieto.

Sexto, don Juan Tonda Sánchez.

Séptimo, don Benjamín Restoy Mataca.

Octavo, don Juan Marco Domenech.

Quedan proclados así.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Glosas deportivas

**Una breve charla con Manuel Alonso, el gran jugador español de "tennis"**

Presentación ocasional en un céntrico café. Un vigoroso apretón de manos, vivir y cordial. Y ante nosotros un muchacho sano, elegante, con algo del aspecto de un escolar de las Universidades de Harvard o Pensilvania: Manuel Alonso, el mejor nacional de «tennis».

Charla a lo largo de la calle de Alcalá. Estráptico cosmopolita de la Cibeles. Al fondo, el airoso vestido de la puerta histórica y las copas de los árboles del Retiro, teñidas de oro por el sol suave de las cinco de la tarde. Mariano Alonso habla...

—Poco tiempo, desde hace unos dos años. Todo contribuyó a este particular apartamiento: miel del «sport» de la riqueza. Un trabajo excesivo en la empresa americana de material de ferreterías donde presté servicio como gerente de caminos que me obligó a largas visitas por diversos países de Sudamérica. Y luego un paquidio permanente. Jugando un «match». En el Brasil se me paralizó de improviso los músculos de la plena fuerza. En Nueva York me habitaron los médicos de mi desplazamiento de costa. Aquí, en España, desde pueda decirse que no soy más que un ave de paso, me han dicho quizá fuera resaca. Pero, de todas maneras, estuve más de un par de meses ensayando y en la actualidad siguiendo masaje y me he situado a un régimen diario de comidas. Aquello me dió una gran satisfacción. El de no poder hacerme ni el equipo español que había de disputar con Egipto en las eliminatorias para la Copa Davis. Hoy, ya vuelvo a jugar y coindustrialmente me estoy en Puerta de Hierro.

—Se ha difundido el deporte de las clásicas en Norteamérica?

—Me temo que mucho resulta quizás un friso pálida. Hay allí verdadero entusiasmo por la raqueta. No sólo se juega en verano, sino en invierno, utilizando pistas cubiertas y bien condicionadas. Luego, una lluvia de concursos, a partir de abril: en Florida, en Palm Beach, en Miami. Y los campeonatos de los diversos Estados de la Unión, yendo cada vez un poco más hacia el Norte, según avanza la estación calurosa. Puede usted creer que exagero, pero yo le aseguro que una entusiasta de éste viene pudiendo intervenir en los Estados Unidos en una competición por semana. Y además, el clima, inmejorable, favorece a este deporte y permite que en algunas regiones (lo citaré como botón de muestra la ciudad de California) pueda jugarse al aire libre durante el año entero. Esta afirmación hace mi deporte favorito hace que el contingente de veraneo, en el mismo sea grandísimo en el Nuevo Mundo. Tiene usted a Johnston, el californiano; a Dugay, el actual campeón de América, que apenas ha cumplido los cuatro lustros y que derrotó a Tilden en una semifinal; etc.

—Ha jugado usted mucho con Tilden—interrumpió.

—Ya lo creo. Y me agrada sobremanera. En 1923 hicimos juntos una larga expedición deportiva, entre junio y agosto. Siempre nos disputamos las fiestas. Recuerdo que le gané una, el del campeonato de Illinois, que era a cuatro sets. Después, tuve el honor de ganarle, también a dos sets. Despues, tuve una noche de victoria, hoy en día recordada, en la final de la Copa Davis, Alonso.

—Ganó mucho dinero. Ha muerto pobre. Ha muerto pobre, con su dolor de muelas desmoronado. A veces, se ponía la cara—chambergo de don Juan con pluma en garabato—y subía al escenario. Se le aplaudía. Con aplausos de manos viejas. De unas manos que tienen ahora, esperando que para ellas viene una vez de «Ha terminado», como clínica de juicio final. Y mientras el público llora de este, Maurice Chevalier abre en cada esquina un escenario de gafas.

—Y esto le ha hecho dedicar como tennista. Pero si sus asfaltos quitan lo mejor en los partidos a dos sets. El único que puede hacerlo es Coche, que como vulgarmente se dice, le ha cogido al juez.

—Q. ¿practicó usó para sus años de la Copa Davis, Alonso?

—Creo que seguirá quedándose a Francia, si la defiende Coche, Bertrand, Bérguier y, conforme a lo que dice Leocair, que es un recurso explícito.

—¿Qué es, a su juicio, la mejor jugadora norteamericana? ¿Y de nuestros compatriotas?

—La primera de sus preguntas tiene una contestación facilísima. Hija Willis posee la raqueta más po-

tente de Norteamérica. Y también del mundo entero, exceptuada Suárez Larguet. Nosotros tenemos el orgullo de contar con Lili Álvarez, que es potencia y esto se asemeja mucho a la insuperable Helen. Y ya puesto a hablar de los compatriotas por lo que el tema respecta, le diré que aquella ha visto actuar más que a los demás. De la gente joven menciono a pocas. Sin embargo, Barnabé Chávez y Manuel Lema, hijo del marqués de este título—ambos han jugado este año en Puerta de Hierro y me causaron una impresión brutalísima. Llegaron... ¡y persisten, porque en el deporte de la raqueta la constancia, el entusiasmo inalterable, son factores esenciales.

—Obtuvo usted muchos éxitos en los Estados Unidos?

Voy a ver si recuerdo... Veámoslo. En 1923 me clasificé el undécimo. En 1924 me llevaba en la Olimpiada de París, y claro está, no pude competir en Norteamérica. En 1925 conseguí el quinto lugar, el sexto en 1926 y el segundo en 1927. Durante los años consecutivos, viajé y tuve diversos de mis carreras de ingeniero me impidieron intervenir en el número de campeonatos necesarios para obtener una puntuación total.

—Proyectos para el porvenir?

Ilusiones muchas. Proyectos concretos, sin duda. Si después de mi vuelta a la raqueta, me hallo con una clase tan satisfactoria, por lo menos, como la antigua, intervendré en todas las competiciones que requieren compatibilidad (de acuerdo con los factores de tiempo y desplazamiento) con las labores profesionales de mis carreras. Ahora, como al principio le dije, me ha sometido a un entrenamiento diario que realizo en Puerta de Hierro con Paulino, el preparador del club al cual vine a prepararme desde hace tres años y siempre que me hallo en Madrid. Paulino me regresa tantas cosas, tantos episodios de mi iniciación deportiva. Aquellas jornadas del desaparecido campo del Atlético en la calle de O'Donnell, aquellos partidos con el veterano Conde de Gómez, tan grata como excelente jugador de boliche...

LUIS ARDILLA

(Reproducción reservada).

**Juventud eterna**  
encuentran en la PERFUMERIA VENUS. La casa más surtida en perfumería. Artículos de la mejor calidad.

Necrología breve

**Vida, pasión y muerte del último actor de melodrama**

Al nacer el año, murió en Barcelona el actor Miguel Rojas. De indio hemos querido dejar que pasaran los días antes de recoger las férmedes, porque nos desplace oficinas de necrópolis ante los cuerpos inseparables, tarea que no nos atañe un poco como convertir los cadáveres, todavía con calor de vida, en objeto de reclamo.

No sería periódistica, carecería de la necesaria vibración nuestra norma, si nuestra prensa se limitara a recoger la noticia seca, el euceno extracto. Esto, ya lo hicieron en su día los informadores.

Perdónde muerte de hombres como Miguel Rojas, merece algo más que las ligeras sucesivas de una gaceta y eso más que merecen, no en precio que se diga cuando aún están encierrados los blancos.

Miguel Rojas era un actor, más un actor de tal índole, que ya no nos queda otro como él, porque el fue el último actor de melodrama y él ha muerto. Esto significa un ciclo que se cierra; un periodo terminado; una era clausurada, incorporada a lo pretérito.

Realizado, Miguel Rojas había muerto ya cuando el melodrama murió y lo que sobrevió era una sombra, un cuerpo astral, un fantasma desplazado. Ese espíritu errante, resucitaba, entre espejos, una vez al año, para encarnar el «Don Juan Tenorio». En el último noviembre, todavía salivor de sus labios, sobre el tablado escular del Circo Barcelones, las jacintas y los madrigüales del hijo de don Diego y aun cuando cuantos días antes de hacer el mito definitivo, interpretó en el «Círculo de Sants» el «Don Alvaro o la fuerza del destino».

Pero estas actuaciones eran siempre un poco tristes y hacían suspirar a las damas, hoy vestidas, que un día lejanamente lloraron lágrimas infaltables, escuchándole, y arrugando palomas con sedas lasadas, en sus veladas de honor. Típicas imágenes en las cuales podían ostentar impunemente los caríteles titulares como éstos: «La amordazada», «La corona de los venenos», o como éstos: «Waterloo», «La libertad caída», «El Cristo moderno», «El sol de la Humanidad», «El cineasta de S. M.»...

El melodrama supo tener a la pantomima, pero se dejó, a su vez, arrojar de los centros de espectáculos por el cinematógrafo.

Ja fe que fué difícil la victoria sobre la pantomima, con sus «Pielres», «cavatidores»—pues la novedad del misterio de cónclite y adolescentes. Triunfó el melodrama y Miguel Rojas fue principal.

Ganó mucho dinero. Ha muerto pobre. Ha muerto pobre, con su dolor de muelas desmoronado. A veces, se ponía la cara—chambergo de don Juan con pluma en garabato—y subía al escenario. Se le aplaudía. Con aplausos de manos viejas. De unas manos que tienen ahora, esperando que para ellas viene una vez de «Ha terminado», como clínica de juicio final. Y mientras el público llora de este, Maurice Chevalier abre en cada esquina un escenario de gafas.

Luis G. SORIA

(Reproducción reservada).

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARÍS MADRID, Rúa 9, Almería.

**SALAS SASTRERIA**  
P. Príncipe, 55

veinte cortijos, doce están vacíos. En El Madroño, de diecisiete, ocho no tienen inquilinos. En El Navajico, de trece cortijos, nada más que cuatro están errados. ¿Tendremos que seguir esta trezada de pintura tan siniestra?

Conseguir de este terrible fenómeno de despoblación y miseria? Varias y diversas. Pero la primordial, esencialista y decisiva, la sequía. No más allá que en 1924, los manantiales de agua existentes en el término de Albox debían líquido suficiente para regar la Vega, que mide, en la parte cultivable, más de seiscientos hectáreas. Hoy, por el espantoso agotamiento que han tenido los veneros, apenas si se riegan cuarenta hectáreas! La dotación de agua secostumbrada para regar la finca de tierra en aquel país equivalente a veintiún áreas—era, en términos generales, de tres horas. Actualmente estas tres horas de agua sólo riegan un cuartón; esto es, un área con setenta y cinco centáreas.

Comentarios? Ninguno. La realidad, con su inexorable eloquencia, nos denuncia con voces amenazadoras, con gritos de desesperación, el desmoramiento de un pueblo. Permanecerán sordos los hombres que rigen los destinos de España? No lo creemos. Porque la contumacia en el error constituye un crimen de lesa patria. Si el deber no les impone imperativamente el cumplimiento de ineludibles deberes, tal vez el temor a merecer una maldición eterna en la Historia les hará pensar en una rectificación radical de conducta.

Qué contraste con la existencia actual! Cunde la miseria, las familias en masa emigran, los campos se abondonan, no hay cultivos y la tristeza es general.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

En Albox pueblo de historia, cuyos hijos, laboriosos, activos, emprendedores, fuertes para el trabajo, sobrios en la vida, honrados en la conducta, lograron que su tierra fuese respetada y querida. Hace treinta años, en Albox no se conocía la pobreza. Había, sí, gente modestísima, de posición muy humilde, pero que no faltaba de lo indispensable para la vida.

## Varios ministros acuden al Ministerio del Ejército

Madrid.—Esta tarde acudieron al Ministerio del Ejército los ministros de Economía, Fomento e Instrucción.

Estos conferencian extensamente con el jefe del Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al salir del Ministerio confirmó a los periodistas que se había registrado algunos disturbios en las Universidades de Salamanca, Granada, Sevilla y Santander.

Anadió que en la Universidad de Santiago de Compostela habían entrado a clase algunos estudiantes.

También manifestó que parece ser que los estudiantes universitarios han cursado una orden para declarar la huelga en todos los Centros docentes.

Dijo últimamente que la Universidad de Madrid permanece cerrada.

## Manifestaciones del general Berenguer&lt;/

# NI LEY NI ESPIRITU

El presidente del Consejo de Ministros ha lanzado a la publicidad, en repetidas notas oficiales, o, por lo menos, así lo ha consignado la Prensa de todos los matices políticos, las medidas que habrá de adoptarse para garantizar la pureza del voto popular en las próximas elecciones, en beneficio —dice— de la SINCERIDAD de éstas; y es el caso extraordinario que, cuando tales anuncios los piensa llevar a la práctica, el señor Berenguer, con la probidad que caracterizan todos los actos de su Gobierno, por esta provincia, relegada al olvido para todo lo que signifique protección de los Poderes Públicos, pero víctima del caciquismo más desenfrenado, surge un delegado del Gobierno desmintiendo, con sus actos, la noble conducta observada por el normalizador de la vida jurídica de este desgraciado país, que ha cubierto con el piadoso manto del olvido los años de la Dictadura, pretendiendo volver a los tiempos de compadrazgo, de los pucherazos, del oprobio y de cuantos medios bochornosos llevaron a los directores del antiguo régimen a caer de bruscas sobre sus propias concupiscencias y corrupciones.

Example de lo que se avanza para el distrito de Berja puede reflejarse en el siguiente oficio decretado por el secretario del Gobierno Civil de la Provincia de Almería, durante la enfermedad que ha padecido la primera autoridad civil:

Con esta fecha digo al señor juez municipal de Beníjar, lo que sigue:

Visto los antecedentes relativos a la proclamación de concejales y constitución del Ayuntamiento de esa Villa, y vista además la documentación que obra en este Gobierno, relacionada con el particular, considerando que los actos realizados para la proclamación de concejales y constitución del expresado Ayuntamiento no se ajustaron al espíritu y preceptos del Real decreto de 15 de febrero del año último de 1930, y que, por tanto, procede su rectificación; haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 13 del Real decreto antes mencionado, he acordado declarar nula, y sin ningún valor ni efecto, la proclamación que para concejales de ese Ayuntamiento se hizo a favor de los señores que actualmente lo constituyen, a don Pedro Sánchez López, don Juan Sánchez López, don Angel Ruiz Martín, don José Ruiz Martín, contribuyentes; don Antonio Fernández Roda, don Antonio Fernández Roda, don Antonio Pérez Prados, don Rosendo Sánchez Roda y don Juan Antonio Sánchez Sánchez, ex concejales; y en su lugar, nombrar para sustituirlos, concejales de dicho Ayuntamiento, a los señores que a continuación se expresan, quienes integrarán la Corporación municipal en la forma siguiente:

Mayores contribuyentes: don José Fernández Roda, don Juan María Iníguez, don Antonio Sánchez Rincón; ex concejales, don Antonio Fernández Roda, don Antonio Pérez Prados, don Daniel López Zurita. Con el fin de que tenga la debida efectividad lo dispuesto por esta providencia, he acordado delegar en usted para que proceda a su cumplimiento, haciendo las oportunas notificaciones a los concejales cuya proclamación ha quedado anulada y citando a los que han sido nombrados para que concurren al Ayuntamiento a la sesión extraordinaria que se servirá usted convocar y en la que habrán de quedar posesionados éstos, procediéndose seguidamente a la elección de alcaldes y tenientes de alcaldes, en la forma prevenida en el vigente Estatuto municipal y debiendo darme cuenta del cumplimiento de todo ello, con remisión de certificación del acta que así lo acredite.

Lo que traslado a V. para su conocimiento, el de esa Corporación Municipal y demás efectos.

Desde que el señor Presidente del Consejo de Ministros fué encargado de formar Gobierno y publicó el R. D. de 15 de febrero, a cuyo contenido automáticamente habían de constituirse los Ayuntamientos de la Nación, el pueblo de Beníjar cumplió estrictamente lo mandado, y desde aquella fecha desenvolvió su vida administrativa con la ecuanimidad y decencia pública que a

sus elegidos le caracterizan; y prueba evidente de que la constitución del Ayuntamiento de Beníjar se ajustó a las normas establecidas en el R. D. de referencia, es que ningún Gobernador de los que han desfilado por esta Isla Barataria tuvo que llamar la atención sobre infracciones cometidas;

Por consiguiente, contra la letra y espíritu del R. D. ya saben los Exmos. señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación que preside el Ayuntamiento de Beníjar, perteneciente al Distrito de Berja, una persona que legalmente no es vecino del referido pueblo. A más de esa irreverencia contra la Ley, se puede observar, con las oportunas listas de manifestó, que Daniel López Zurita ha sido nombrado edil del mismo Municipio por su carácter de ex concejal del año de 1922, olvidando, porque así convenía, sin duda para satisfacer intereses bastardos, que dicho concejal hace TRES años perdió su vecindad del pueblo que nos ocupa, desde cuya fecha reside en el Campo de Dátils; es vecino de esta ciudad, y desempeña el cargo de guardia particular de las propiedades del cacique conservador, y, por lo tanto, si los dos concejales citados, el uno reside en la cabeza del Partido y el otro en Campo de Dátils,

Pues sencillamente, con vista a la SINCERIDAD electoral que se avanza, practicada en las notas oficiales de la Presidencia, aunque contra el criterio sustentado por el Jefe del Gobierno; y si no fuera suficiente cuanto se deja consignado, observemos un instante el nombramiento de concejal ordenado en el oficio a favor de Daniel Sánchez Rincón, por su cualidad de MAYOR CONTRIRUYENTE, el cual ni examinado con lupa de gran potencia aparece incluido en la correspondiente lista de Compromisarios, renunciando por ahora a seguir ocupándose de las anomalías conscientemente cometidas en la constitución ilegal de los Ayuntamientos de Beníjar y Dátils, porque todo el tinglado de la farsa indica el plan preconcebido de favorecer al candidato que el cacique conservador piensa y tiene de dictar concedérnos para las próximas elecciones.

Gran paradoja de la vida! El semipaterno cacique gallego, Conde de Bugalat, y jefe del Partido conservador, sepultado, desde su discurso, entre los cojines y confort de su despacho, por la lógica aplastante y formidable del líder regionalista, señor Cambó, y en el Distrito de Berja, tiene pujos de resucitar un amigo incondicionado del muerto.

Mayores atropellos a la Ley y a su espíritu se han causado hasta ahora y consentidos en el pueblo de Dátils, que no hemos de narrar porque el artículo sería interminable; pero para que el señor Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación sepa cómo las GASTAN estos viejos y cuacos caciques, copiamos al final las listas oficiales por si les parece del caso, completamente ético, deducir sus consecuencias.

Ex puesto en las listas los nombres, tanto en la de compromisarios como la de ex concejales de ambos pueblos, veamos si es posible enmendar el error, hoy sumiso al imperio del cacicazgo más odioso y despioso, por honor de todos los amantes del orden y de la Monarquía, dignándose el excelentísimo señor presidente del Consejo, si a bien lo tiene, ordenar se abra una información depuradora de los vejámenes realizados al amparo de supuestas impunidades, que en los momentos presentes deben ser rectificados, ya que tenemos fe inquebrantable en los procedimientos de la persona que dirige los destinos nacionales, a cuya caballerosidad nos entregamos, seguros de triunfar de las acechanzas de los caciques y cureros, muy en boga en otros tiempos, y hoy llamados a desaparecer de los pueblos dignos, que respiran el

aire renovador de las modernas costumbres políticas. Hora ya es de que resplandezca para todos el sol de la Justicia, con el inmenso esplendor de su belleza, en estos pueblos agrestes, de ingentes yerros, donde aún viven, aunque sea con vida precaria, la mayor parte de sus ciudadanos, conscientes de sus derechos y deberes, pero conservando todavía un corazón sano y elevado como las cumbres de sus montañas, dispuestos siempre a sacrificar sus egosíos personales en aras de la Patria y de las Instituciones.

Lista de los electores de Compromisarios para Senadores formada en 1.º de noviembre de 1930 y declarada definitiva en el mismo mes, por no haberse formulado reclamación contra ella:

*Mayores contribuyentes de Beníjar.*—Don Juan Sánchez Quero, don Facundo Sánchez Quero, don Manuel Martín Rodríguez, don Francisco Ruiz Maldonado, don Juan Martín Rodríguez, don Faustino Ruiz Maldonado, don Ramón Ruiz Maldonado Sánchez, don Francisco Baños Catena, don Antonio Campoy Sánchez, don Juan Ruiz Martín, don Francisco Martín Rodríguez, don Policarpio Sánchez López, don Juan Sánchez Rincón, don José Fernández Roda, don Nicolás Ruiz Maldonado, don Juan Martín Igúzquez, don Antonio Paula Garzón Sánchez, don Juan Sánchez, don Juan Sánchez Martín, don Francisco Blanco Martínez, don Francisco Díaz Sánchez, don José Roda Gallegos, don Francisco Sánchez Sánchez, don José Roda Sánchez, don Antonio Sánchez López, don Juan Sánchez Sánchez de Bernardo, don Cecilio Maldonado Sánchez, don Antonio Martín Garzón, don Manuel Garzón Martín, don Antonio Sánchez Blanco, don Antonio Sánchez Ruiz, don Federico Baños Morai y don José Baños Rodríguez.

Lista de concejales que han formado parte del Ayuntamiento desde el año de 1917 y obtenido asiento por elección. (Artículo 7 del R. D. de 1930).

Eleción de 1917.—Don Pedro Sánchez López, 89 votos; don Francisco Díaz Rincón, 88; don Faustino Ruiz Maldonado, 88; don Antonio Sánchez López, 88.

Eleción de 1920.—Don Rosendo Sánchez Roda, 97 votos; don Juan Antonio Sánchez, 94; don Andrés Pérez Prados, 82, y don Francisco Sánchez Ruiz, 81.

Eleción del año 1922 (Artículo 29).—Don Antonio Fernández Roda, votos 254; don Daniel López Zurita, 253; don Antonio Pérez Prados, 254; don Francisco Ruiz Maldonado, 264, y don Pedro Sánchez López, 254.

Entendemos, sin temor a sufrir equivocación de ninguna clase, que con las copias de las listas que hemos transcrita plenamente y el oficio de referencia, no se precisa ser un Lícurgo para que los lectores queden plenamente convencidos de que la constitución de los Ayuntamientos glosa de este artículo, no presidió ni la Ley, porque sus nombramientos lo fueron contra la letra del R. D. en cuestión, ni con arreglo a su espíritu, porque éste, aun siendo por su naturaleza vago e indeterminado, debe de recurrir a ese sonriso extremo, cuando la Ley sea oscura o deficiente, y no estamos en el caso de violentar aquélla para atender exigencias, a nuestro juicio, impropias de los tiempos pos en que nos encontramos.

Entendemos, sin temor a sufrir equivocación de ninguna clase, que con las copias de las listas que hemos transcrita plenamente y el oficio de referencia, no se precisa ser un Lícurgo para que los lectores queden plenamente convencidos de que la constitución de los Ayuntamientos glosa de este artículo, no presidió ni la Ley, porque sus nombramientos lo fueron contra la letra del R. D. en cuestión, ni con arreglo a su espíritu, porque éste, aun siendo por su naturaleza vago e indeterminado, debe de recurrir a ese sonriso extremo, cuando la Ley sea oscura o deficiente, y no estamos en el caso de violentar aquélla para atender exigencias, a nuestro juicio, impropias de los tiempos pos en que nos encontramos.

ESTEBAN CATENA

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Federico Navarro de la Plata y su esposa, doña Marta Graciani, y para su hermano don Antonio Graciani Vázquez, ayudante de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elvira Moya Rivera, hermana de los comerciantes de esta plaza señores Moya Rivera.

La boda se celebrará en breve.

**ICOMERCIALES!**

HABLA O NUNCAH

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTA

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escriptid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apartado 6 - CASTELLÓN



## DIARIO DE ALMERÍA

### Hacia el partido pedagógico español

La escuela española, para cumplir con la misión de formar ciudadanos cultos e independientes, necesita un empuje de gigante.

Los gobernantes españoles no han puesto nunca sus ojos miradas en la escuela ni en su futuro decidido de acometer su reforma honda. Enfrentados en falsos problemas políticos opuestos, como Napoleón, que las cuestiones del A.B.C. eran demasiado baldíos para ocupar el gobernante. Pusieron sus miradas en el horizonte de la enseñanza nacional con gesto soñoliento y les retiraron con ojo de, para ellos, natural indiferencia.

Y hoy más que nunca tienen los gobernantes de España problemas políticos que absorba su atención completa, para que el remedio de la escuela nacional venga de las alturas.

Los maestros tienen que ser los forjadores de ciudadanos cultos e independientes; pero, a su vez, han de proporcionarse ellos mismos las fuerzas para forjarlos: las escuelas.

No existen en España una colectividad importante por su número y por su cohesión, que se desintere de todos los problemas políticos, dejándose a los demás, y labor polémicamente por el fundamental de la Escuela, la Educación y la Cultura, teniendo la convicción profunda, íntima, fervorosa, de que trabaja más que nadie por el bien de la patria.

Preconizo, pues, un partido político, el **Partido Pedagógico Español**.

Aspira el **Partido Pedagógico Español** a que los maestros de todas las categorías, sin ninguna distinción de castas, formen un bloque político social. Habría de estar constituido este partido por todos los maestros y maestras nacionales, los inspectores de Primera enseñanza y los profesores de Escuelas Normales.

En cada pueblo se formaría una Sociedad de Amigos de la Escuela, en la cual fácilmente se conseguiría el ingreso y la colaboración de los padres de los escolares y de las personas más cultas.

Estas Sociedades de Amigos de la Escuela, órgano vivo del «Partido Pedagógico Español», tratarían con actividad los problemas de la Cultura y de la Enseñanza con la patriota mira de su mejoramiento incesante y con vistas siempre a un fin de servicio público de partido.

El bloque que de tal suerte pudiera reunirse sería formidable. Con seguridad, de unos millones de maestros, que se tendría otro programa que el de **forjar ciudadanos cultos e independientes**, el de mejorar la escuela y la Enseñanza, proporcionando a los maestros y maestras de la Escuela, los medios abundantes para llenar su misión trascendental.

No creo que costaría demasiado trabajar a las Sociedades de Amigos, tener pronto una representación local en los Ayuntamientos, en todos los Ayuntamientos de España, y aun a la larga conseguir una mayoría en la representación municipal. De tal suerte en toda España se habría dado un paso colosal para sacar a los Ayuntamientos de la frialdad que sienten, en general, por la escuela.

Y con esta fuerza organizada sería perfectamente susceptible llegar a una representación en Cortes y conseguir, o más pronto, un ministro de Instrucción Pública y un Director general.

Mientras esto no se consiga, la escuela española languidecerá engañada de vida; será aspiración utópica la de **forjar ciudadanos cultos e independientes**; el sistema representativo y parlamentario constituirá una fábula, una burla grotesca: el problema político permanecerá indefinidamente sin solución, y el fantasma de la dictadura seguirá siendo, para uno, la pesadilla...».

La sendilla está echada, maestros españoles, sólo se necesitan unas personas de buena voluntad que se encarguen de la organización práctica del **Partido Pedagógico Español**. Lo que, aunque tengan dificultades, no creo que excede a las posibilidades de la normal capacidad humana.

VALENTÍN ARANDA  
Inspector-jefe de Primera  
enseñanza de Cuenca  
(De «El Ideal del Maestro»)

### Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en maderas de primera calidad.

Vajillas, lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

### Bazar

### “El León”

### Los más baratos

### Alfonso Triviño

MÉDICO-DENTISTA

Extracciones de dientes, extrañas siquias dolor, puentes y coronas de oro, dientaduras, etc. paladas y sin cañuelo y de sistema original y económico.

Farmacia de Purísima (filial de la Farmacia de Durada Quesada), Entrada Repsol, 2.

### Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venereal.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Comunita, de 3 a 5.

Consultas especiales económicas, de 8 a 9 tardes.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Espectáculos

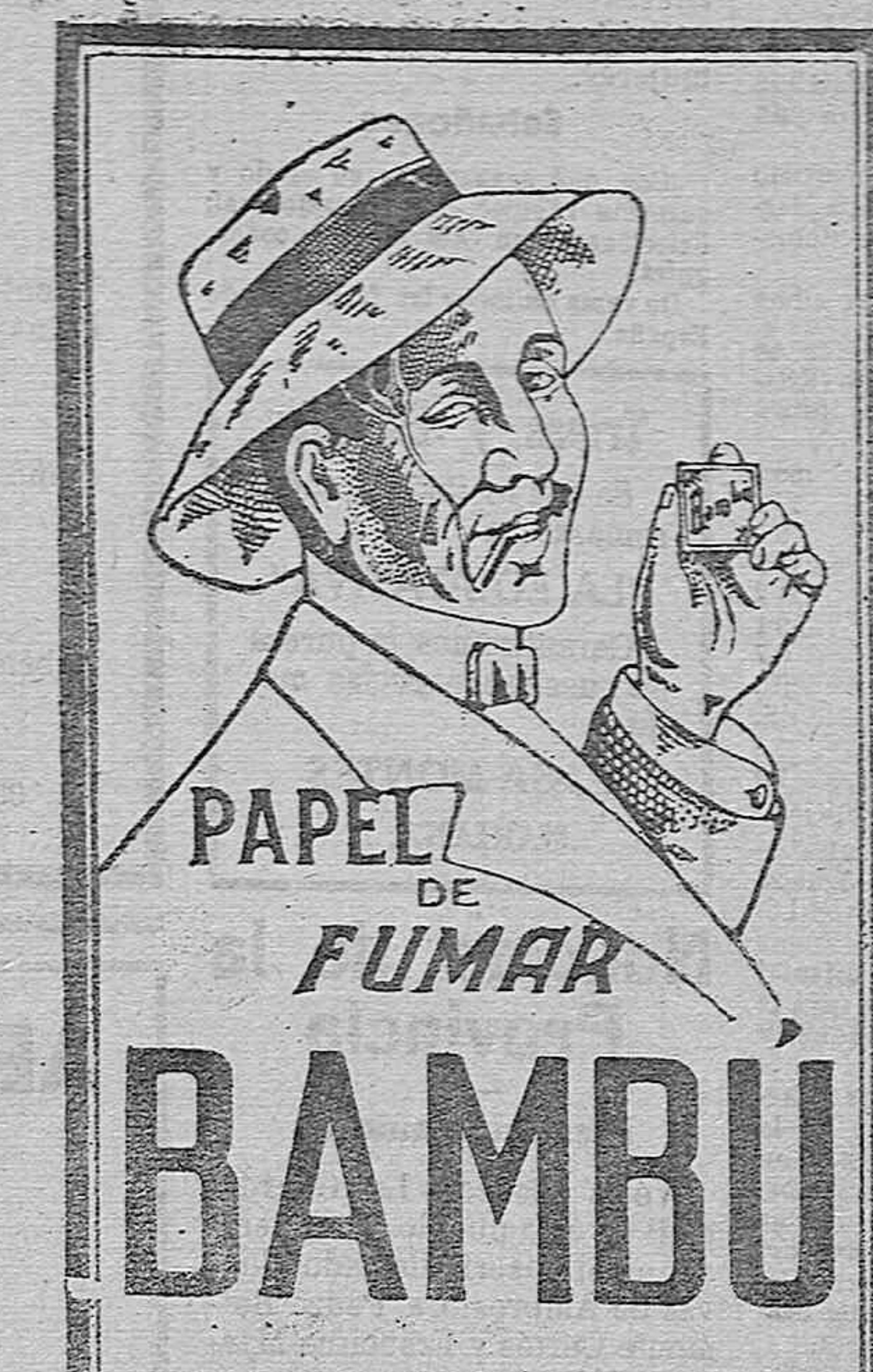
Salón Heredia

Por la noche, a las 9:30:

«Romeo tropical» (dos partes).

«Felicitaciones de pago» (dos partes).

«Amores prohibidos» (cinco partes).



SOCIEDAD ANÓNIMA AZAMON.

ARLOBA, 7, MADRID

DEPÓSITO EN ALMERÍA

Sub-delegado para la provincia:

LUIS GAY PADILLA

Aguilar Martell, 6

CLINICA ONCOLÓGICA

GAMBIA de Alfareros, 15, pral.

CLASES PRACTICAS

MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, CORRESPONDENCIA, ORTOGRAFÍA.

## Ecos varios

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrafos.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lestz, Catalina Roig, Francisco Jerez Díez, Joaquín Laverín y Monseñor Belogut.

Teléfonos.—Castilios, Mauricio Llorente, Manuel Reques, Manolito Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . . . 7687

Temperatura máxima . . . . . 178

Idem mínima . . . . . 92

Idem media . . . . . 132

Idem máxima al sol . . . . . 212

Humedad relativa media . . . . . 91

Evaporación en 24 horas . . . . . 07

Lluvia en 24 horas . . . . . 00

Viento dominante . . . . . S.

Fuerzas en metros por segundo . . . . . 19

Nubosidad . . . . . 100

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 28 de enero de 1931, a las siete horas:

La borrasca del Pacífico oriental continúa estacionada, y asimismo, la del Cádiz, si bien ésta se reduce y pierde importancia.

En el Atlántico Norte, desde el Archipiélago Iaglén a las costas de la Península del Labrador, persiste también una zona de perturbación atmósferica con vientos intensos, uno de los cuales se encuentra en el Mar del Norte, produciendo en Inglaterra, Canadá de la Mancha y Países Bajos bastante viento y algunos aguaceros.

En la Península Ibérica se registran muchas nubes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 22 grados en Murcia y Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en León y Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 10 grados, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 29, a las siete horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste y ligeras lluvias.

Resto de España, tiempo favorable para que se forme niebla.

Navegantes: Marejada en el Canal.

Marejada en el Camí de la Marea. Nieblas en Marruecos, principalmente en Marruecos occidental.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de gurdia, don José Sotillo Romera.

Practicante, don Juan de Haro.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arévalo Guirado.

Practicante, don Francisco Martínez.

Noticias y sucesos

## Malos tratos

Juan Asensio Ostufio y su esposa, Rosario Vilar Soler, presentaron denuncia por malos tratos de palabra y obra, contra un individuo conocido por Pablo «El Pellejero».

## Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segundo, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 319.

## Rifa

Por reñir y escandalizar en la Plaza de Abastos, fueron presentados en la Comisaría Francisco Cuadra Soriano y Andrés Belmonte Sánchez.

## Pérdida

de la parte inferior de una pluma «Pelikan» con el cañón verde; desde Isla Cristina al Barrio Alto, pasando por la calle Murcia.

Se grafitará en esta Administración.

## Atropellado

Juan López Soriano presentó denuncia contra el conductor del automóvil número 971, que le atropelló en el Parque de Alfonso XIII, causándole concusión de carácter leve y desperfectos en la bicicleta que montaba.

## Se venden

canarios hembras del peón especiales para cría.

Rozas, Real, 36, bajo (frente al Juzgado).

## Hallazgo

En la Plaza de Abastos encontró la niña de doce años María Hernández Barrachina, un bolso de piel que contenía una cantidad en billetes y platas, que se apresuró a entregar en la Comisaría de Vigilancia, de cuyo centro fué recogido por Angeles Ruiz Torres, que acreditó ser su dueña.

## Se vende

cuchillos, armarios, hojas cristales y maderas; espesos unos dos metros y otros más.

Información en esta Administración.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Gresotol

Cáñavas bronco pulmonares, Bronquitis, Astma, Auxiliar varicoso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creceta.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

## Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altas: Ninguna.  
Bajos: José Quirós García Sánchez.

Existencias: 51 hombres y 3 mujeres.

## Sabafones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? Un consejo les: Friccionarse con «Acrol» y lo conseguirá.

De venta en todas las farmacias de España.

## Tripas y Especias

Se han recibido grandes remesas en

## "LA EQUITATIVA"

Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.

## CASA MONTES

MARIANA, 1.

## Noticias de la Provincia

## Presuntos autores

Vélez Blanco.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido, en el Caserío llamado Cuevas de Ambrosio, a Pedro Belmonte Cortés y Francisco Martínez Feijardo, como presuntos autores de los disparos hechos a Pascual Gómez Jiménez, en la pasada semana.

Fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

## Hurto de leña

Lúcar.—La Benemerita ha denunciado a los hermanos José y Carmelo Castillo Solves, como autores del hurto de varias cargas de leña de la finca Pezco Bijo, propiedad de José Fernández Heredia.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de gurdia, don José Sotillo Romera.

Practicante, don Juan de Haro.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arévalo Guirado.

Practicante, don Francisco Martínez.

Noticias y sucesos

Malos tratos

Juan Asensio Ostufio y su esposa, Rosario Vilar Soler, presentaron denuncia por malos tratos de palabra y obra, contra un individuo conocido por Pablo «El Pellejero».

## Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segundo, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 319.

## Rifa

Por reñir y escandalizar en la Plaza de Abastos, fueron presentados en la Comisaría Francisco Cuadra Soriano y Andrés Belmonte Sánchez.

## Pérdida

de la parte inferior de una pluma «Pelikan» con el cañón verde; desde Isla Cristina al Barrio Alto, pasando por la calle Murcia.

Se grafitará en esta Administración.

## Atropellado

Juan López Soriano presentó denuncia contra el conductor del automóvil número 971, que le atropelló en el Parque de Alfonso XIII, causándole concusión de carácter leve y desperfectos en la bicicleta que montaba.

## Se venden

canarios hembras del peón especiales para cría.

Rozas, Real, 36, bajo (frente al Juzgado).

## Hallazgo

En la Plaza de Abastos encontró la niña de doce años María Hernández Barrachina, un bolso de piel que contenía una cantidad en billetes y platas, que se apresuró a entregar en la Comisaría de Vigilancia, de cuyo centro fué recogido por Angeles Ruiz Torres, que acreditó ser su dueña.

## Se vende

cuchillos, armarios, hojas cristales y maderas; espesos unos dos metros y otros más.

Información en esta Administración.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Gresotol

Cáñavas bronco pulmonares, Bronquitis, Astma, Auxiliar varicoso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creceta.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

## DIARIO DE ALMERÍA

## LA ISLA DE CUBA

## Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot—Pafietes—Cheviot—Puntillés—Terciopelos Kardas—Crepastones—Felpas—Astrakanos Pelús—Gamuzas—Franelas—Piqués—Tejidos Kimones y Peletería para señoras y niñas.

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERIA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropa hechas, esta Casa

Gabanes—Pellizas—Trincheras—Capas—Impermeables y

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

Precios los más baratos

La casa más acreditada

Artículos de piel

## Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport marítimo a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALMENA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Almendra

De 10 años cumplidos un cuarto 52750 pesetas, incluidos impuestos. De 3 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Cada familia solo puede llevar un menor de 5 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

rque en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Oficinas de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los ade-

scos modernos, tienen espaldones salchichas, alumbrado eléctrico y el trato es favorable.

Amplios salones comedoras para el pa-

saje de tercera clase. Camarotes espaciales de primera clase de 24 y 32 horas con el equipamiento de 35 pesetas por noche.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Oporto.

Todos los pasajes van salida de buque directo a Málaga.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo con temps. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubierta la plaza designada a este vapor.

Para más información sus Comisionarios Hijo de Ricardo Gil, (C. de O.) Boulevard del Príncipe, 16—Almería y Cortina de Almería N.º 1 y 2—Málaga.

N.º 1: 1000 pesetas. N.º 2: 500 pesetas.

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades

Perfumería

:: :: :: Se realizan capitas y gorros de lana para niños :: :: ::

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID